Para despachos de oficio de gente

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

1699

Eleccion de oficios

En la V.l de Strehena en v.te y quatro
dias del mes de Junio de mill seis.tos noventa y
nueve años los señores Ju.o de Alfaro y Fran.co
Peñalver alcaldes ordinarios Fran.co Carrillo
y Fran.co Melgarejo Rexidores concejo Justicia
y Reximiento desta dha villa estando juntos
en la yglesia parroquial della a dho cuerpo de
Señor San Juan bautista y dixeron que por quanto
esta dha villa tiene ganado executoria de su mag.d
y señores de su chanzilleria de la ciud.d de grana
da en contradictorio juicio para que por los dias
del señor San Juan de Junio de cada un
año se pueda por este ayuntamiento que es o fue
se desta villa azer eleccion de alcaldes or
dinarios y otros de justicia y govierno por
un año para que las personas que fueren re
xidas sirvan dhos oficios en el dicho dia
que fueren aprovados y admitidos a esta otra
tal dia del año siguiente y poniendolo
en execucion antes de azer eleccion y elecciones
les hize notorios los capitulos y capitu
los que deven observar y guardar para hazer
la dha eleccion conforme a derecho
y estando entendidos dello la hizieron